



Llama exmorenista a trabajadores a no votar el próximo 2 de junio si no se aprueba la reducción de la jornada laboral a cinco días semanales

POR YVONNE REYES

La ahora diputada sin partido, Susana Prieto Terrazas, convocó a la clase trabajadora a una campaña para exigir la aprobación de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales o, en caso contrario, negar su voto a los partidos políticos el próximo 2 de junio.

Dijo que no habrá votos si no hay jornada laboral de 40 horas para que los trabajadores laboren solo cinco días a la semana.

Brigada nacional

“Hoy venimos a colgar los tenis de Morena, hoy sí que colgamos los tenis, porque vamos a convocar a una brigada nacional a los trabajadores y trabajadoras: no hay 40 horas, no hay voto, porque desde el 25 de abril del 2023 estamos listos



FOTO: CUAROSCURO

Vamos a convocar a una brigada nacional a los trabajadores y trabajadoras: no hay 40 horas, no hay voto”

Susana Prieto Terrazas
Diputada federal

para pasar al pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de la reducción de la jornada laboral y que solo laboremos cinco

días y descansemos dos días con pago de salario”, indicó la chihuahuense.

La legisladora llegó a la sesión del pleno en el recinto de San Lázaro con un par de tenis blancos con guinda colgados al hombro, que después tiró al piso.

“Yo por lo pronto ya me separé de la fracción parlamentaria y hoy cuelgo los tenis; si alguien los quiere, son suyos, porque si este partido dejó de ser movimiento, que es la parte a la que a mí me invitaron como representante de los trabajadores y trabajadoras de este país, para mí ya no funciona, cuelgo los tenis hoy”, dijo.

Oportunismo

Entrevistada en el recinto legislativo, Susana Prieto lamentó que actualmente se utilice la propuesta de la reducción de la jornada laboral a 40 horas como oferta electoral de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, cuando el dictamen fue aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados desde abril del año pasado y está listo para ser votado en el pleno.

Por ello, llamó a los trabajadores a pronunciarse y enviar cartas al Palacio de San Lázaro para activar a los legisladores que andan en campaña y presionarlos a aprobar la reforma al artículo 123 constitucional.